

Capítulo IV

La pasta

En la historia de un molinero no puede faltar la pasta y menos en la de un molinero que de forma visionaria fue de los primeros en México que logró integrar la industria de la molienda del trigo con la fabricación de productos de harina: galletas y pastas.

En 1929 cuando fue la Exposición Mundial en Sevilla, España, la revista "La Esfera" dedicó un número extraordinario a México y en esta revista, en la primera página, aparece el reportaje sobre "La Castellana", que por ser muy interesante e ilustrador, transcribo íntegro, respetando la redacción y ortografía originales:

LOS GRANDES MOLINOS DE HARINA

"LA CASTELLANA" CASIMIRO LIEDO

Fachada principal del molino "La Castellana" establecido en la calle de Heliotropo, 5 y 7 México, D.F. Ver la foto en la sección correspondiente.

"Silencioso, vigoroso, sin aspavientos ni perendengues, D. Casimiro Liedo, zamorano de pro, levanta su hacienda en las afueras calladas de la ciudad. LA CASTELLANA, otro gran molino de harinas y fábrica de pastas alimenticias. En el despacho juegan unos niños que son los futuros baluartes de LA CASTELLANA. Tienen cara de asturianos que andan á endrinos detrás del huerto.

- Ni que ustedes fueran adivinos. Lo son á medias.

Resulta que D. Casimiro Liedo casó con D^a. Angelina Bustillo, de lo alto de Colombres, en los contornos de Llanes, una especie de mirador del mundo. Desde allí se ven pasar

las naves hacia distintas tierras. En Colombres esperaba poner su nido de cigüeñas D. Porfirio Díaz cuando partió en el Ipiranga.

LA CASTELLANA fue fundada en 1906. Y es fama que sin la harina de LA CASTELLANA, los niños no engordan. El hondero Viriato hacía buenas migas con don Casimiro Liedo. Ambos, valientes, nobles y zamoranos, dialogarían de lo lindo en aquellas tierras del México aguerrido.

El gran molino triguero es de mucha fama. Y hay quien devuelve el pan á la tahona, si no es de buena calidad con esta sentencia:

- Compre usted harina en LA CASTELLANA"

Viene una foto de Don Casimiro Liedo.

Hasta aquí el reportaje, que junto con La Castellana de mi abuelo, comparten, en la revista, en orden de aparición:

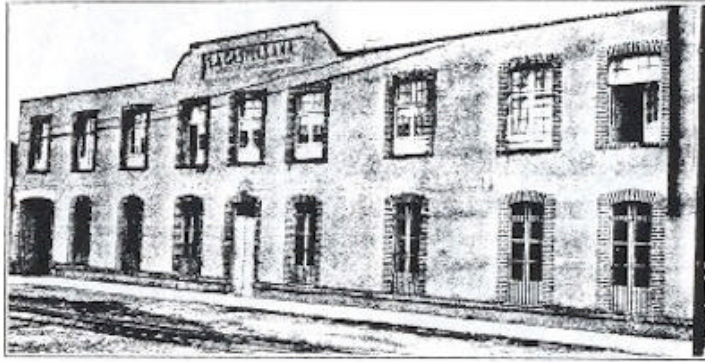
- Exportadores de café y fabricantes de puros "Juan Pizá & Cía., Sucs."
- "La Primavera" y "Pan Ideal", panificadoras de D. Pablo Díez.
- "Molino Euzkaro" de D. Braulio Iriarte.
- Bizcochería "La Vasconia" de D. Marcelino Zugarramurdi.
- Tienda de tejidos y ropa "El Nuevo Mundo", en Morelia, de D. Fernando Alvarez.
- Farmacia "La Equitativa", en Morelia, de D. Fidel León.
- Molino "Santa Lucía", en Morelia, de Gómez y Ruiz.

- Establo "Los Pirineos" de D. Martín Oyamburu.
- Molino "Compañía Harinera, S.A.", de D. Florencio Sánchez.
- Molino "El Carmen", en Celaya, de D. Juan Irigoyen.
- Fábrica de Sombreros "Casa Jaime Gómez" de D. Jaime Gómez.
- Molino "La Esperanza" de D. Arturo Rendón.
- Molino "Las Flores" de D. Alejandro y D. Victoriano Olazábal.

Como está dicho en el reportaje, La Castellana fue fundada en 1906. Comenzó siendo con una pequeña fábrica de pastas para sopa, después vino el molino y por último la fábrica de galletas. La foto de la fachada muestra el molino en el estado que tenía a finales de los años veinte.

FOTO P1

LOS
GRANDES
MOLINOS
DE
HARINA



“La
Castellana”
CASIMIRO
LIEDO

Fachada principal del molino «La Castellana», establecido en la calle Hebotropo, 5 y 7.
México D. F.

Silencioso, vigoroso, sin aspavientos ni perendengues, D. Casimiro Liedo, zamorano de pro, levanta su hacienda en las afueras calladas de la ciudad, LA CASTELLANA, otro gran molino de harinas y fábrica de pastas alimenticias. En el despacho juegan unos niños que son los futuros baluartes de LA CASTELLANA. Tienen cara de asturianos que andan á codrinos detrás del huerto.

—Ni que ustedes fueran adivinos. Lo son á medias.

Resulta que D. Casimiro Liedo casó con D.^a Angélica Bestillo, de lo alto de Colombres, en los contornos de Llanes, una especie de morador del mundo. Desde allí se ven pasar las nubes hacia distintas tierras. En Colom-



DON CASIMIRO LIEDO

bres esperaba poner su nido de cigüeñas D. Porfirio Díaz cuando partió en el *Ipiranga*.

LA CASTELLANA fué fundada en 1906. Y es fama que sin la harina de LA CASTELLANA, los niños no engordan. El huero Viriato hacía buenas migas con don Casimiro Liedo. Ambos, valientes, nobles y zamoranos, dialogarían de lo lindo en aquellas tierras del México aguerrido.

El gran molino toguero es de mucha fama. Y hay quien devuelve el pan á la tabona, si no es de buena calidad, con esta sentencia:

— Compre usted harina en LA CASTELLANA.

**Reportaje en la revista La Esfera, sobre la Castellana
Para la Feria Mundial de Sevilla en 1929**

En los primeros tres años en México, es decir de 1903 a 1906, el abuelo trabajó primero en Cuautitlán en una tienda de abarrotes, después en Azcapotzalco, donde tuvo la suerte de conocer a la abuela, que había venido de España, con su hermana Carmen.

En los años veinte La Castellana ya tenía un nombre y un equipo para repartir mercancía, que era una recua de mulas. La fotografía que verán fue publicada por Excelsiór, cincuenta años después, en un reportaje sobre dichos años en la Ciudad de México. El original de esta foto se encuentra en el Museo Nacional de Fotografía, que está en Pachuca. Al fondo se ve la merced y el comercio ambulante, que no es un problema actual.

FOTO P 1-1



Foto del centro de la Ciudad de México (La Merced). ¿1922?

El negocio fue consolidándose y creciendo y el 17 de diciembre de 1936, seguramente por recomendación de su contador, el abuelo decide convertir a La Castellana en persona moral.

Lo anterior no quiere decir que antes fuese inmoral, como podrá pensar algún despistado, sino que el abuelo toma la determinación de institucionalizar el negocio y darle una forma jurídica más estable, tanto por imagen, como por seguridad.

La sociedad pasa de ser propiedad del abuelo a organizarse como sociedad mercantil de carácter familiar, tal y como lo veremos con algunos datos que copio de la escritura siete mil seiscientos noventa, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Rosete López, quien fuera el notario número setenta y cuatro del Distrito Federal y queda constituida con

un capital social de setenta mil pesos y el siguiente objeto social:

I.- La adquisición de trigos y toda clase de materias primas para la fabricación de galletas y pastas alimenticias de todas clases.

II.- La manufactura de galletas y pastas alimenticias de todas clases.

III.- Y la explotación de todos los ramos que indirecta o directamente se relacionen con los antes expresados."

Esto está, como dicen los notarios, insertado a la letra, tal y como aparece en el artículo 2 de los estatutos sociales.

Fijense qué sencillo era y cómo hemos complicado las cosas; hoy una sociedad mercantil, para que se sienta digna de serlo, deberá contar al menos con diecisiete incisos en su objeto social, con menos, se sentirá vulcanizadora de Bondonjito. A La Castellana con tres le bastaron.

No teman, no voy a transcribir la escritura, aunque es muy interesante para los que estos asuntos le interesan: para los que no, pues no. Voy a sacar los datos que son llamativos para esta historia.

Además, si alguien quiere una copia simple o certificada, me la pide y solamente tiene que hacer dos pagos: el que se derive de la obtención de las copias simples o certificadas y lo que les cobre mi prima Tere Liedo, por derechos de propiedad, pues ella me la prestó para documentar este libro. Una ganga. Una ganga las copias, no el libro, por favor.

El Capital social, ya dije, fue de setenta mil pesos que se pagan de la siguiente manera:

- Cincuenta mil pesos como aportación del inventario de la Castellana por parte de mi abuelo a la sociedad, del que luego haré unas menciones pertinentes y
- Veinte mil pesos en efectivo como aportación de mi abuelo a nombre de terceros, total setecientas acciones de cien pesos cada una y cuyos titulares originales fueron :

El abuelo, Casimiro Liedo Rodríguez, quinientas acciones.

La abuela, Angelina Bustillo Noriega, ciento treinta acciones.

El tío, Casimiro Liedo Bustillo, veinticuatro acciones.

La tía, Angelina Liedo Bustillo, veinticuatro acciones.

El tío, José Iriondo Bustillo, veinte acciones y

El señor, Cándido González, dos acciones.

El tío Casimiro tenía diecinueve años y la tía Angelina acababa de cumplir dieciocho, lo cual significa que no eran mayores de edad, pues en esos años la mayoría de edad se alcanzaba hasta cumplir veintiún años. Cosas de las leyes que a mi abuelo no le quitaban el sueño.

Por cierto al tío Pepe lo apellidan a lo largo de la escritura indistintamente Iriondo e Iriendo. Aunque mayoritariamente gana Iriendo, sabemos los que lo conocimos que era Iriondo. Cosas de notarios y muestra de que la ineficiencia no es patrimonio incultural de la actualidad. Ya verán en la ensalada cómo le fue en el acta de matrimonio a su papá por andar de testigo.

Con respecto al inventario, puedo decir que consta de cinco páginas en donde se detallan desde una subestación

eléctrica con dos transformadores, hasta doscientos treinta y un kilogramos de granza.

En el resumen del inventario quedan los siguientes rubros: Maquinaria, compuesta de molino, pastas y galletas; vehículos, muebles y enseres, envases y mercancías generales.

Es admirable que el abuelo se hubiera esperado a tener los doscientos treinta y un kilogramos de granza, para poder constituir La Castellana y que el inventario sumara exactamente los cincuenta mil morlacos. Yo creo, como contador, no como nieto, que se usó una técnica muy socorrida por mis colegas que se denomina científicamente cuchareo.

Granza, para los neófitos, son los residuos de paja, espigas y granos sin descascarillar que quedan del trigo (y otras semillas, pero esto no nos importa), después de la criba.

Así que el pobre abuelo tuvo que juntar hasta la granza para que le saliera la cuenta. Insisto en que fue utilizada la tecnología del cuchareo, vulgarmente llamada también salivazo.

Los estatutos constan de noventa y siete artículos, que la abuela, metida a empresaria por mandato conyugal, tenía que memorizar y dominar, aunque lo más seguro es que ni los hubiere leído.

De Cándido González, dice la susomentada escritura: "español, de sesenta y tres años de edad, registrado en la Secretaría de Gobernación con la décula (sic) catorce, y bajo el número a la letra 22821, soltero, comerciante y de esta vecindad, con habitación en la casa número ocho de la calle del Nopal"

No tengo ni la más insignificante idea o sospecha de quién se trate. Voy a preguntarles a mi tías Mari y Saris y si ellas no saben, aquí dejamos al cándido Cándido, hoy sábado doce de abril a las veinte horas. Y donde dice décula debe ser cédula. Otro errorcito.

Los datos de la inscripción en el Registro de Comercio están escritos a mano, sin sello como se estila ahora, en color morado, pluma fuente y buena caligrafía. La fecha de inscripción para que duerman tranquilos: "Mayo 21 de 1937", los demás datos de inscripción no se los doy, para que pidan sus copias y Tere y yo salgamos de brujas.

Sigo con La Castellana. En esa época el negocio ya tenía lo que se llamaba "Crédito Mercantil", que el abuelo no consideró en su aportación o no se lo aceptó el contador ni el notario, por ser un concepto intangible y difícil de valorar. Pero de que lo tenía, lo tenía. A nivel nacional e internacional recibió diversos reconocimientos entre los que destacan uno de Italia, del que enseguida verán una reproducción escaneada. ¡Zas!

FOTO P 1-2

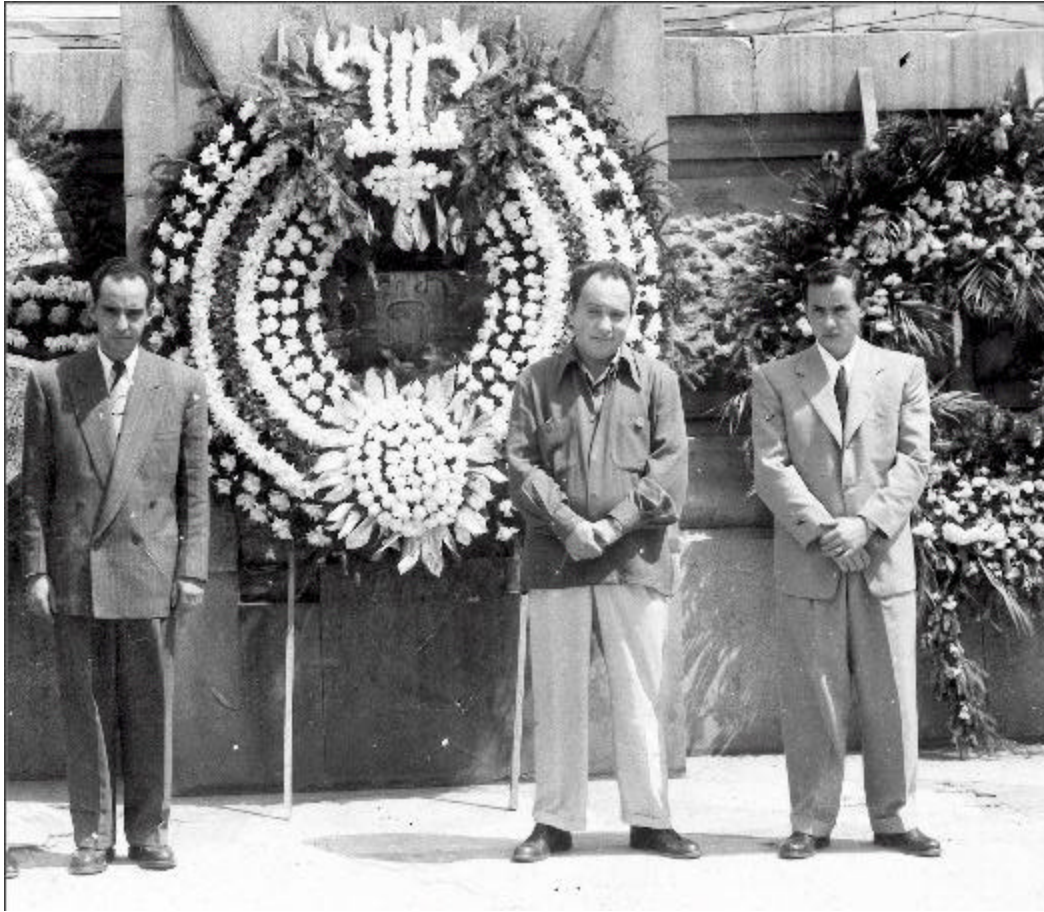


Diploma otorgado a la Castellana

Era un negocio en marcha, con una marca reconocida en el mercado y que daba buenas utilidades, según consta en las escrituras de las asambleas ordinarias de los años siguientes, de las cuales voy a tratar de sonsacar la granza y hacerles un resumen. Y consta también por el nivel de vida que se daban el abuelo, la abuela y sus hijos. Fueron los años de las vacas gordas.

El Departamento del Distrito Federal, que así se llamaba oficialmente el Órgano de Gobierno de la Ciudad de México, enviaba a todas las empresas registradas, sendos oficios anuales en los que les comunicaba la fecha en que tenían que llevar sus ofrendas a los monumentos nacionales. Los empresarios se tomaban la foto, para constancia y que no les reclamaran las patrióticas autoridades, sobre todo los empresarios extranjeros y particularmente “los gachupines”, sobre quienes pendía el artículo 33 constitucional como la espada sobre Damocles. Esa es la verdad y por ello hay tantas y tantas fotos con este tema, no es que su fervor patrio llegara a estos célebres niveles. Sólo publico una y ya está bien.

FOTO P2



Homenaje de Horacio, Pablo y Gonzalo Liedo Bustillo, de parte de La Castellana a los Héroes de la Independencia, 1948

México comenzaba a cimentar las bases de su desarrollo económico, teníamos un gobierno que se autoproclamaba socialista, había terminado la Guerra Cristera, en donde los comecuras se saciaron hasta el hartazgo y los perros se amarraban con longaniza.

La información siguiente está sacada directamente del libro de actas, que por cierto también me prestó Tere. La Castellana produjo las siguientes utilidades, descontado el impuesto y la reserva legal, o sea utilidades fiscales:

1937	\$	7,019.61
1938	\$	5,689.61
1939	\$	7,084.30
1940	\$	6,318,15

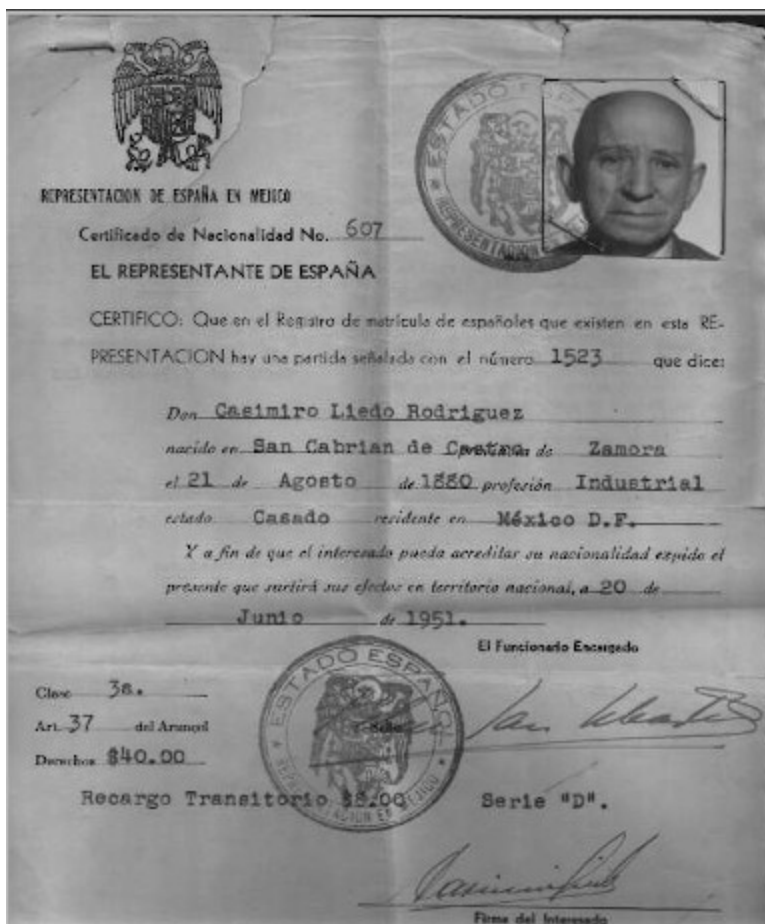
1941	\$ 5,229.61
1942	\$ 11,354.20
1943	\$ 13,042.27
De 1944 a 1946 no hay actas.	
1947	\$ 42,168.86
1948	\$ 46,719.58
1949	\$ 106,257.90

Esta utilidad está reportada en la asamblea del 30 de enero de 1950 y en la asamblea del 11 de enero de 1951 se reporta una pérdida por \$ 36,276.07, después hay en el libro tres proyectos de actas de sendas asambleas, pero ya no fueron trascritos, ni están firmados. Aquí acaba la historia oficial documentada de La Castellana.

A lo lejos venían galopando las vacas flacas. El abuelo había cumplido setenta años y estaba cansado, había ocasiones en que no se sentía bien.

Aquí aparece un primer círculo vicioso: los negocios no van bien, porque el dueño no se siente bien o el dueño está enfermándose porque los negocios ya no marchan como debieran. Misterios de la existencia. Aprecien la expresión triste de un hombre, en la foto de su certificado de nacionalidad tomada un año y medio antes de morir.

FOTO P3



El abuelo Casimiro en 1951

Además de estas cifras, que me parecen muy significativas, hay otros datos que vale la pena resaltar. Pero antes de seguir quiero hacer una advertencia a mis hijos y sobrinos, si es que alguno lee esto.

Los importes señalados eran cantidades importantes. Es difícil actualizar con fidelidad las cifras y nunca serán del todo equivalentes, pero he de decir que de la Castellana, o mejor dicho, del trabajo del abuelo Casimiro, ayudado por sus hermanos Ruperto, Samuel y Pablo, salió para viajar a España al menos tres veces por temporadas largas; para comprar terrenos en Texcoco, Tlatilco y San Antonio Tomatlán; comprar algunas panaderías, construir unas naves en Tlatilco, comprar una fábrica de hilados; poner una explotación lechera; comprar la casa de avenida del Castillo, en las

Lomas, zona privilegiada de la ciudad; la casa de la tía Mari, en Polanco, que era la zona residencial de moda en México; los coches, entre ellos el que le regaló a mi papá para su luna de Miel, por el Sureste Mexicano y que terminó hundido en un río.

FOTO P 4



**Los tíos Pablo y Ruperto Liedo Rodríguez, la abuela Angelina
Con el tío Casimiro en brazos y el abuelo Casimiro sentado.**

Cuando muere el abuelo, quedan al frente de La Castellana mi padre con veintinueve años y mi tío Chalo que tenía veinticuatro; la gente murmuraba sobre el futuro de La Castellana, pues mi papá y mi tío Chalo eran jóvenes e inexpertos y heredan un negocio que comienza a hundirse: un molino antiguo y de baja capacidad, maquinaria obsoleta, personal viejo y amañado, una competencia cada vez mayor y la idea de que todo debía seguirse haciendo como antes.

La Castellana dio por lo menos para soportar los años malos que fueron como diez y soportar una huelga que la hizo cerrar definitivamente a principios de los sesenta. Y después...

La abuela vivió hasta el 10 de enero de 1988 y el abuelo había muerto el 25 de diciembre de 1952, lo que significa que le sobrevivió por más de treinta y cinco años y siempre se mantuvo con las rentas de los inmuebles que administró su nieto Rafael Muñoz Liedo. Se compró un terreno en Cocoyoc, donde construyó una casa en la que vivió hasta su muerte en 1988. Y con el dinero de la venta del inmueble donde estuvo por más de cincuenta años La Castellana, todavía les dio dinero a sus siete hijos.

Pero esta historia no acaba aquí, porque de nada serviría si de estos sesenta años, los buenos y los malos, los Liedo no aprendiéramos.

Yo sí aprendí y ahí les van algunas de mis personalísimas conclusiones, con el único ánimo que las utilice el que quiera:

- Cuando el trabajo se hace bien, rinde sus frutos, pero nunca hay que vanagloriarse.
- La suerte, buena o mala, juega un papel importante a lo largo de toda nuestra vida.
- Hay que saber guardar para los tiempos difíciles, pues aunque los perros se amarren con longaniza, con el tiempo hasta la longaniza les harta y ya no se dejan amarrar.
- Los tiempos cambian y sobre todo cuando de negocios se trata: la situación económica de un país, la competencia, las nuevas tecnologías, los mercados, las técnicas administrativas y lo que se hizo bien y funcionó en alguna época, puede no funcionar en otra.

- Los negocios son muy celosos y si uno los descuida, comienzan a fallar y terminan mal.
- Las glorias pasadas son logros valiosos, pero no dan para comer.
- Hay que aprender que cuando, a pesar de nuestro mejor esfuerzo, las cosas no salen bien, hay que intentar hacerlas de otra manera...o hacer otra cosa.
- Las cosas que no sirven, no sirven ni para guardarlas.
- El dicho aquel de "la fruta o bien vendida o bien podrida", sólo produce podredumbre y mal olor y al final hay que tirar lo que queda de la fruta y limpiar... o vivir en la hediondez, recordando el olor a perfume frutal.
- Cuando un barco comienza a hundirse, termina hundido.
- Ni todo el que te dice que te está ayudando te ayuda, ni toda ayuda es útil.
- Los barriles sin fondo existen y no hay forma de llenarlos.
- Los fierros viejos con el tiempo se vuelven más viejos, aunque nunca dejen de ser fierros.
- Si todos te dicen que estás equivocado, es posible que tengan razón.
- Escuchar a los demás tiene un gran valor, seguir sus consejos es más valioso aún.

- Es mejor ver para adelante, porque ver para atrás nos hace caer o nos convierte en estatuas de sal.
- Lo irremediable no tiene remedio.
- Hacer cuentas es importante, entender las cuentas es fundamental, vivir de acuerdo con los resultados de las cuentas es sabiduría.
- Engañarse es muy difícil, desengañarse es imposible.
- La honradez aislada es insuficiente, requiere de la eficiencia.
- Echarle la culpa a alguien o encontrar al culpable no resuelve el problema.
- Cargar culpas propias produce desilusión y amargura, cargar culpas propias y ajenas produce la muerte.
- El arrepentimiento y la rectificación cuestan mucho trabajo.
- No es lo mismo justo que equitativo.
- Ni el mejor cómico tiene contento a todo el mundo.

Aprendí muchas otras cosas, pero como buen Liedo me las guardo.

Quiero imaginar que no todos los que lean estas conclusiones las entiendan. Algunas parecerán injustas o exageradas y puede que lo sean, pero el desenlace de La Castellana no fue feliz.

No hay más pasta.